

SOLICITUD DE DEVOLUCION DEL IVA

Para que podamos tramitar su devolución será necesario que nos envíe este formulario cumplimentado con la documentación necesaria, según sea su caso, a la siguiente dirección:

IKEA IBERICA SAU
Service Office (Devolución IVA)
Av. Matapiñonera Nº 9 28703 San Sebastián De Los Reyes (Madrid)

Importante: IKEA **NO** realiza exportaciones de mercancía por lo que no firmará autorizaciones de despacho y **NO** podrá aparecer como exportador en la **casilla nº 2** del Documento Único Aduanero (DUA).

Si es usted particular.

Nombre*: _____ 1er Apellido*: _____ 2do Apellido*: _____
DNI/Nº de Pasaporte*: _____ Dirección*: Calle: _____
Numero: _____ Portal: _____ Piso: _____ C.P.: _____ Población: _____ Provincia: _____ País: _____ Teléfono*: _____
Correo electrónico*: _____

* CAMPOS OBLIGATORIOS.

Seleccione cuál es su caso:

- Particular Extranjero No Comunitario
- Proveniente de Ceuta o Melilla
- Proveniente de Islas Canarias
- Personal Diplomático, Consular o de la OTAN
- Otros. Especificar: _____

Documentación requerida para la devolución del IVA:

1) Original de Factura de Compra sellada por la Aduana o factura original + DUA. (La factura simplificada **NO** es un documento **válido** a efectos de devolución de IVA y no podrá sustituir en ningún caso a la factura ordinaria -ni siquiera es válida aquella que sea sellada en aduana-).

En caso de personal diplomático, consular o miembro de la OTAN: Factura original o copia cotejada por la misión diplomática o similar y certificado de exención sellado por la OOII y el Ministerio de Hacienda correspondiente.

2) Copia del DNI/Pasaporte o cualquier otro documento que acredite su residencia en territorio exento de IVA. En el caso de disponer de certificado de residencia o certificado de exención como diplomático, consular o miembro de la OTAN, también deberá aportar el DNI/Pasaporte.

3) Comprobante de una cuenta bancaria española donde quede acreditada su titularidad, para poder realizar la transferencia de la devolución. En el caso de no disponer de cuenta corriente española, la devolución se realizará mediante la emisión de un cheque bancario. El reembolso se realiza en Euros.

Recuerde que tiene un plazo de 3 meses para sacar la mercancía del territorio de la UE y únicamente se procederá a la devolución del IVA en facturas superiores a 90,15 euros

Si es usted empresa.

Razón Social*: _____ CIF*: _____ Teléfono*: _____
Dirección*: Calle: _____ Numero: _____ Portal: _____ Piso: _____ Población: _____
Provincia: _____ País: _____ Correo electrónico*: _____

* CAMPOS OBLIGATORIOS.

Seleccione cuál es su caso:

- Empresa Comunitaria (excluyendo Ceuta, Melilla e Islas Canarias)
- Empresa No Comunitaria en Régimen de Expediciones Comerciales (incluyendo Ceuta, Melilla e Islas Canarias)
- Instituciones Benéficas
- Otros. Especificar: _____

Documentación requerida para la devolución del IVA:

1) Copia compulsada de la factura emitida sellada por su empresa. (En el caso de instituciones benéficas deberá presentar el documento acreditado sellado por la Administración Tributaria).

2) Acuse de recibo o copia del contrato de transporte a un país comunitario / DUA original justificativo del transporte de los bienes fuera del territorio de aplicación del impuesto.

3) Copia del CIF.

Sólo si su empresa está situada en un país intracomunitario, deberá remitirnos además una copia de su NIF-IVA (Debe estar de alta como Operador Intracomunitario para beneficiarse de la exención del IVA)

4) Comprobante del número de cuenta bancaria (**a nombre de la empresa**) donde realizar la transferencia. Solo en caso de que su cuenta sea española, en su defecto la devolución se realizará mediante envío de cheque a la dirección indicada.

El reembolso se realiza en Euros.

Recuerde que tiene un plazo de 1 mes para sacar la mercancía del territorio de la UE.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informamos al Firmante que consiente que los datos recogidos por medio del presente formulario sean almacenados en el fichero denominado "Facturación", con la finalidad de gestionar la solicitud de devolución de IVA de los productos adquiridos en IKEA, y cuyo titular es IKEA NORTE S.L. con NIF B-84213420 con domicilio en Centro Comercial Megapark, 48903 de Barakaldo (Bizkaia). Dicho fichero se encuentra debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos, siendo IKEA responsable del mismo. IKEA NORTE S.L. informa al Firmante sobre la posibilidad que le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales dirigiéndose por escrito a IKEA NORTE S.L. a la dirección anteriormente indicada, o bien a través del correo electrónico so.arcolopd.es@ikea.com. Dicha solicitud deberá contener los siguientes datos: nombre y apellido del cliente, domicilio a efectos de notificaciones, fotocopia del documento acreditativo de la identidad por ambas caras (DNI/NIE/PASAPORTE) y petición en que se concreta la solicitud. En el caso de representación, deberá probarse la misma mediante documento de forma fehaciente.

Para cualquier consulta sobre su devolución de IVA, estamos a su disposición en el correo electrónico so.devolucioniva.es@ikea.com y en el teléfono +34 91-4925000.

Para cualquier consulta sobre su devolución de IVA, estamos a su disposición en el correo electrónico so.devolucioniva.es@ikea.com y en el teléfono +34 91-4925000.